



MEDALLA DE ARUHUMA

(15 de noviembre de 1810)

Con rapidez asombrosa se había extendido la revolución de Mayo: la expedición argentina que salió de Buenos Aires, en julio, llevando á las provincias del interior su programa de libertad en la razón del derecho y en las puntas de sus bayonetas, había sofocado en Córdoba las primeras palpitaciones reaccionarias, transmitido su fe y entusiasmo á los pueblos lejanos, tenido su bautismo de fuego en Cotagaita peleando uno contra cuatro y entonando el himno de victoria en la primera batalla formal que libraron sus armas en Suipacha.

Cochabamba tiene la gloria este día de conseguir el segundo triunfo de la revolución en los campos de Aruhuma, á los pocos días de haberse alcanzado el primero en los inmortales llanos de Suipacha.

Los vencedores cochabambinos, en su mayor parte estaban armados de macanas. El héroe de esta jornada fué don Esteban Arce, que comandaba la fuerza patriota.

Para mayor ilustración, transcribimos textualmente lo que al respecto dice en su obra «Estudios históricos-numismáticos» el reputado escritor don Alejandro Rosa:

.....
«Cochabamba se levantó en armas antes que nuestras tropas pisaran el Alto Perú y, ocho días después de la gloriosa jornada de Suipacha, sus habitantes correspondiendo dignamente á las esperanzas de la patria, derrotaron á Piérola en Aruhuma, segunda y última victoria de importancia arrancada á los realistas en el territorio hoy boliviano, hasta el fin de la guerra de la independencia.

«Poco tiempo gozaron los cochabambinos de su triunfo; la jornada de Sipe-Sipe (21 de agosto de 1811) marchitó sus laureles; Goyeneche abate toda la provincia insurreccionada. Vuelven á levantarse, luchan desesperadamente en Irupana y Condorchinoca; se repliegan á sus valles donde continúan la guerra hasta el 27 de mayo de 1812, en que el sanguinario general arequipeño los destroza, entregando al saqueo y al incendio á la benemérita Cochabamba.

«El ejército de Belgrano, vencedor en Las Piedras, Tucumán y Salta, ocupa nuevamente á Potosí (junio de 1813); la casa de moneda lanza á circulación universal oro y plata con el sagrado escudo de la nación argentina y allí también se acuñan las primeras medallas conmemorativas de nuestras victorias.

«Hasta Ayohuma, se suceden en Cochabamba algunos levantamientos parciales que fueron sofocados enérgicamente casi al producirse.

«Llega el año 15. Rondeau es dueño de Potosí; Arenales penetra en Cochabamba, pero antes de terminar el año la abandona. La derrota experimentada por aquél en Sipe-Sipe nos da para siempre la pérdida del Alto Perú.

«¿Cuál de los hechos apuntados pudo motivar la acuñación de la medalla *Por la patria á los fieles libertadores de Cochabamba*? No hay más que uno en nuestra opinión, la batalla de Aruhuma. No es un ejército de veteranos el que combate contra el realista; es algo más; es el pueblo que se arma para sacudir el yugo español; pelea heroicamente por la libertad de la patria y corona sus esfuerzos la más espléndida victoria.

«Castelli acordando el cordón á los valientes de Yuraycoragua; el gobierno decretando condecoraciones á los de Suipacha, Las Piedras, Tucumán, Montevideo, Chacabuco, Maipú, etc., prueban que siempre se otorgaron distinciones honoríficas á los leales servidores de la independencia. Un triunfo como el de Aruhuma, en seguida de la anhelada ocupación del Alto Perú, ¿podía haber quedado sin el justo galardón? No es presumible; nos faltará la documentación para sostener la legitimidad de la medalla, pero no olvidemos un hallazgo reciente, el premio de Yuraycoragua ⁽¹⁾.

«Observada esta medalla del punto de vista de su acuñación no nos queda la menor duda que ha salido del taller potosino; el dibujo de mano experta, la forma de letra antigua, los errores ortográficos, etc., todo acusa la procedencia indicada.

«Finalmente, tenemos la persuasión que el representante de

(1) Hecho conocer por el Dr. Manuel F. Mantilla en su trabajo sobre premios militares.



«Poco tiempo gozaron los cochabambinos de su triunfo; la jornada de Sipe-Sipe (21 de agosto de 1811) marchitó sus laureles; Goyeneche abate toda la provincia insurreccionada. Vuelven á levantarse, luchan desesperadamente en Irupana y Condorchinoca; se repliegan á sus valles donde continúan la guerra hasta el 27 de mayo de 1812, en que el sanguinario general arequipeño los destroza, entregando al saqueo y al incendio á la benemérita Cochabamba.

«El ejército de Belgrano, vencedor en Las Piedras, Tucumán y Salta, ocupa nuevamente á Potosí (junio de 1813); la casa de moneda lanza á circulación universal oro y plata con el sagrado escudo de la nación argentina y allí también se acuñan las primeras medallas conmemorativas de nuestras victorias.

«Hasta Ayohuma, se suceden en Cochabamba algunos levantamientos parciales que fueron sofocados enérgicamente casi al producirse.

«Llega el año 15. Rondeau es dueño de Potosí; Arenales penetra en Cochabamba, pero antes de terminar el año la abandona. La derrota experimentada por aquél en Sipe-Sipe nos da para siempre la pérdida del Alto Perú.

«¿Cuál de los hechos apuntados pudo motivar la acuñación de la medalla *Por la patria á los fieles libertadores de Cochabamba*? No hay más que uno en nuestra opinión, la batalla de Aruhuma. No es un ejército de veteranos el que combate contra el realista; es algo más; es el pueblo que se arma para sacudir el yugo español; pelea heroicamente por la libertad de la patria y corona sus esfuerzos la más espléndida victoria.

«Castelli acordando el cordón á los valientes de Yuraycoragua; el gobierno decretando condecoraciones á los de Suipacha, Las Piedras, Tucumán, Montevideo, Chacabuco, Maipú, etc., prueban que siempre se otorgaron distinciones honoríficas á los leales servidores de la independencia. Un triunfo como el de Aruhuma, en seguida de la anhelada ocupación del Alto Perú, ¿podía haber quedado sin el justo galardón? No es presumible; nos faltará la documentación para sostener la legitimidad de la medalla, pero no olvidemos un hallazgo reciente, el premio de Yuraycoragua ⁽¹⁾.

«Observada esta medalla del punto de vista de su acuñación no nos queda la menor duda que ha salido del taller potosino; el dibujo de mano experta, la forma de letra antigua, los errores ortográficos, etc., todo acusa la procedencia indicada.

«Finalmente, tenemos la persuasión que el representante de

⁽¹⁾ Hecho conocer por el Dr. Manuel F. Mantilla en su trabajo sobre premios militares.



la Junta Gubernativa en el ejército del general Balcarce ó ésta misma resolvió su ejecución, llevada á efecto cuando Belgrano ocupó la Villa Imperial, grabándose, entonces, en la condecoración el Sol de Mayo del cuño nacional decretado por nuestra primera asamblea constituyente».

.....

LA MEDALLA

Anverso, Leyenda:

P.(or) L.(a) PATRIA ALOS FIELES L.(ibertadores) D COCHABANBA

En el campo: Sol radiante, debajo un gajo de palma y otro de laurel. El todo encerrado dentro de corona de hojas.

Ovalada. Gráficas de líneas.

Plata; peso: 8 gramos. Diámetro 0,027 x 0,024 m. m.





CORDON DE YURAI CORAGUA

(6 de junio de 1811)

El único escritor que cita esta condecoración y que la descubrió después de largas y pacientes investigaciones históricas es el Dr. Manuel F. Mantilla.

Honremos, pues, esta página, cediéndola al distinguido escritor y hombre público, extractando los párrafos que refieren el hecho de armas que originó el *cordón de Yuraicoragua*.

«El cordón de Yuraicoragua no se creó por la batalla del 20 de junio, sino por un combate parcial, reputado heroico, que libró una avanzada de Dragones Ligeros de la Patria contra una gran columna realista, la noche del citado mes y año.

El campamento patriota situado en Huaquí tenía una guardia avanzada de 50 hombres de caballería en la quebrada Yuraicoragua, desde donde vigilaba los valles del Azafranal y Machaca; la mandaba en jefe el comandante de escuadrón Esteban Hernández, á cuyas órdenes estaba el capitán Eustaquio Moldes. Los realistas ocupaban la margen derecha del río Desaguadero, sobre el puente del Inca, y el cerro Vila Vila en la margen izquierda. Los dos ejércitos estaban en suspensión de armas por un armisticio firmado en mayo.

La noche del 6 de junio, habiéndose adelantado en observación el capitán Moldes, con 20 hombres, presentósele el joven paceño Manuel Aguilar, desertor del enemigo, y le informó que los realistas se preparaban para atacar. Inmediatamente avisó Moldes á Hernández; y luego del aviso llegó el enemigo por el valle de Machaca. Los Dragones aprovecharon admirablemente su posición en la quebrada, para resistir con valentía á 500 hombres de las tres armas, y reforzados oportunamente con 30 plazas de

su cuerpo rechazaron el ataque péfido, tomando 6 prisioneros, caballos, armas, y matando dos oficiales y varios soldados. La pérdida de los patriotas consistió en tres muertos y un herido.

El representante de la Junta Gubernativa en el Ejército del Perú, Dr. Juan Jose Castelli, ejerciendo las facultades de que estaba investido, dispuso que: «El Brigadier General en jefe (Balcarce) premiase á los que se distinguieron en el desproporcionado combate, con un cordon al hombro izquierdo semejante al de los Cadetes; de hilo blanco, para los soldados; de seda blanca, para los sargentos, y de plata, para los oficiales». Al pasado Manuel Aguilar, de 16 años, que previno contra la sorpresa y que se batió á la par de los Dragones y tomó prisionero á un sargento realista, recompensó Castelli con 150 pesos y el grado de cabo, haciendo á la vez anotar su mérito en los hechos del regimiento de pazeños. La institución del cordón de Yuraicoragua fué comunicada á la Junta Gubernativa en nota de 18 de Junio, fechada en Huaquí, siendo confirmada por el gobierno en esta resolución: Apruébase».

Decreto relativo á la acción de Yuraicoragua

En consecuencia de estas noticias, ha acordado la Junta:

1. Que se publiquen en la Gaceta los nombres de los oficiales fugados, que ha pasado al Gobierno el General don Juan Jose Viamont, juntamente con la razon de los muertos y heridos en la accion, segun los partes.

2. Que los nombres de los valerosos don Felipe Pereyra de Lucena y don Manuel Artigas, muerto anteriormente en la accion de San Jose en la Banda Oriental de este rio, se inscriban en la columna del 25 de Mayo. (1)

3. Que por un oficio se le dé el pésame á don Jose Pereyra de Lucena por la muerte del ilustre defensor de la patria, el referido su hijo don Felipe Pereyra de Lucena.

4. Que á la madre de este oficial, á la de don Bernardo Velez y al padre de don Eugenio Jose Bozo, se les contribuya, mientras vivan, con la mitad del sueldo que aquellos disfrutaban, pasándose al efecto las órdenes correspondientes.

Buenos Aires, Julio 31 de 1811.

(Gaceta num. 60 y Registro Nacional de la República Argentina.)

(1) El 25 de Mayo de 1891 recién se dió cumplimiento á lo que dispone el Art. 2 de este Decreto y se distribuyeron medallas conmemorativas.

Combate de Yuraicoragua

(EXPEDICION AUXILIAR DEL PERÚ)

Exmo. Sor.

En la noche del 6 del corriente fué atacada p^r una division contraria demás de quinientos hombres con Artilleria al mando del Coronel Picoaga, apoyada de otra de incierta fuerza, nuestra abanzada de Yuraicoragua de cincuenta Dragones Ligeros del mando del Comandante de Esquadron D. Estevan Hernandez á cuyas ordenes estaba el Capitan del mismo cuerpo D. Eustoquio Moldes. Este con veinte hombres andaba de partida de Observacion, más abanzado, quando se le presentó Manuel Aguilar, soldado del Desaguadero joben Paseño de 16 años decertado que venia á nuestro campo á noticiar el ataque preparado: con cuya noticia avisó á la Guardia Abanzada, y antes que esta auxiliase llegó el enemigo entre diez y once de la noche. Se le sostubo, y con el refuerzo de treinta hombres más, pusieron en fuga la respetable division de Picoaga (que por ser la mejor ocupa la banguardia) tomádoles caballos, armas y seis prisioneros. Nos otros tubimos un herido y tres muertos atosmente p^r q^e no quisieron rendirse. Se ignora el número de sus muertos p^r q^e los recogieron y llebaron, entre ellos dos oficiales segun los informes de los Indios, y los honores funebres que se sintieron al siguiente dia. Esta accion fué dos leguas del Desaguadero al interior de nuestro Territorio, y tres leguas de este Quartel gral á la izquierda del Cerro de Vilabila, en los campos de Jesus de Machaca.

Este hecho sin provocacion ni motibo de nuestra parte, pendiente el armisticio, y no contextado de Lima, acabó de confirmarme, que no devia prometerme del Desaguadero un termino pacifico sino por el medio reservado p^a el extremo. Por consiguiente de uniforme acuerdo de los Xefes del Exercito, queda roto el armisticio y en resolucion de efectuar el anuncio hecho á V. E. Asi se lo persuadirá mejor V. E. á vista de la contextacion del Ayutamiento de Lima que acabo de recibir, y de que por separado instruyo en la fecha: quando p^r otra parte, muchos Pueblos de aquel Distrito, estas Provincias, y nuestro Exercito claman p^r la deztrucion del Exercito contrario que detiene los progresos de la libertad, seguridad, y felicidad de las provincias.

Acompaño la nota de los tres muertos, y un herido del Regimiento Dragones Ligeros de la Patria, para que se les haga él honor que merecen p^r su heroismo, y participen los inmediatos de aquellos el goce que les está designado p.^r Punto general.

He dispuesto q^e el Brigadier General en Gefé premie á los que se distinguieron en esa accion con un cordon al hombro izquierdo, semejante

al de los Cadetes trayendo de hilo los soldados, de seda los sargentos y de plata los Oficiales.

Al Desertor pasado Manuel Aguilar q^e dió la noticia de ataque preparado, y se realizó, p^r la accion heroica de tomar las armas con conocimiento de nuestra pequeña fuerza y de la considerable del contrario, haciéndoles prisionero un cabo de importancia entre ellos: le dí de mi peculio cincuenta pesos, le mandé dar de la caja Real ciento, le hise cabo de Esquadra con opcion á la Gineta luego q^e adelantase en los conocimientos del servicio, sentándose su merito en la filiacion del Regimiento de Paseños.

Todo lo participo á V. E. p^a su conocimiento y aprovacion respectivamente.

Dios gue. á V. E. m^s a^s.

Quartél Gral. de Huaqui, 18 de Junio de 1811.

Exmo. Sor.

DR. JN. JOSE CASTELLI.

Sres. de la Exma. Junta Sup^{or}. Gov^a. del Rio de la Plata.

(Pagina 117 á 119 del Tomo I de los *Partes Oficiales y Documentos Relativos á la Guerra de la Independencia Argentina*),



TOMA DE LA ISLA DE RATAS

(15 de julio de 1811)

En el mismo puerto de Montevideo se halla la isla de Ratas (hoy de la Libertad), defendida por la ciudad y el fuerte del Cerro, que domina todo el fondeadero; la ciudad y el fuerte le ocupaban las fuerzas españolas, á las órdenes del general Elio; la isla se hallaba bien fortificada y con una guarnición realista respetable.

Un ejército patriota compuesto de argentinos y orientales, á las órdenes del general Rondeau, sitiaba la plaza. A la media noche de este día setenta y cinco hombres á las órdenes del capitán de dragones de la Patria, don Juan José Quesada y del piloto Zufriategui, asaltan la isla, rindiendo la guarnición que sorprenden, las diez piezas de grueso calibre que guarnecían dicho punto, embarcan veinte quintales de pólvora, que hallan allí, pertrechos de artillería y el armamento de la guarnición.

Se retiran llevando todos los prisioneros que pudieron caber en los pequeños botes con que habían acometido tan atrevida empresa.

Por este hecho el gobierno les concedió un escudo de honor ⁽¹⁾.

Exmo. Señor:

Después del ostentoso aparato y ruido estrepitoso, con que con asombro de los enemigos se manifestó nuestra batería, me veia en la necesidad, después de algunos días de un constante, y sostenido fuego, á

⁽¹⁾ No nos ha sido posible encontrar el decreto ni el fac-símile correspondiente á este escudo, habiendo sido tomada esta reseña de las Efemérides Americanas de «La Nación», de fecha 15 de julio de 1906.